



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día DIECISIETE (17) de ENERO de DOS MIL VEINTE (2020) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

| Nº | RDO. | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | ACTUACIÓN |
|----|-----------|---------|--------------------------------------|--|---|
| 1 | 2019-0214 | N Y R | ARIEL VILLAMIZAR URIBE | INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA |
| 2 | 2019-0218 | N Y R | OSIRIS DEL CARMEN GUERRERO SARMIENTO | CASUR | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR CASUR EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA |


NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria